

Bogotá, Agosto 31 de 2006

Señores

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Atn: Dpto. de Contratación

Bogotá

REF: LICITACION PÚBLICA No. 07-2006

Respetados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA., firma interesada en participar en el asunto de la referencia, atentamente me permito presentar las siguientes observaciones y solicitudes:

- ❖ En el pliego de condiciones en el numeral 4.2.1.19 Certificación RUC, la Entidad solicita que el proponente debe anexar una certificación emanada por el Consejo Colombiano de Seguridad con un puntaje mínimo de 90 puntos. Se solicita a la Administración con todo respeto evaluar este criterio y aceptar las certificaciones RUC con puntaje superior a 85 puntos, ya que las Auditorias realizadas para el año 2005 por el Consejo Colombiano de Seguridad basadas en el Formato 4, no están obteniendo puntajes tan altos, lo anterior no significa que las Empresas no tengan implementado un buen sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

Lo anterior debido, a que la exigencia es definitivamente excluyente y discriminatoria, pues son pocas empresas las que tienen esta calificación tal alta en Formato 4.

En el numeral 6.1.1. Capacidad Financiera. La Entidad requiere Capital de Trabajo mínimo equivalente al 40% del valor del presupuesto oficial de la licitación. Se solicita a la administración reducir esta exigencia a un índice que permita mayor participación y pluralidad de oferentes, ya que en las condiciones actuales del mercado, muy pocas organizaciones pueden cumplir esta condición, así tengan suficiente capacidad técnica, operativa y administrativa para respaldar el contrato en caso de ser adjudicado.

Se solicita lo anterior también en virtud de los principios de transparencia, objetividad, equilibrio, Economía y responsabilidad consagrados en la Ley 80 de 1993.

- ❖ En el numeral 2.1.19 del pre-pliego de condiciones la Entidad realiza el cronograma y trámite de la Licitación, pero en el numeral 3.2 del mismo, la

Entidad se contradice, ya que el numeral 3.2., 3.5,3.7. 3.7.1., y 3.7.2 tiene fechas diferentes a las expuestas en el numeral 2.1.19. Solicito con todo respeto aclarar cuales fechas se deben tener en cuenta para éste proceso.

Estaré pendiente de recibir notificaciones en la siguiente dirección, teléfono y Email:

DIRECCION: Calle 45 No. 56 A – 51
TELEFONO: 3 15 03 47
EMAIL: seguriamericas@yahoo.com

Sin otro particular.

Atentamente,

LEONARDO FERNANDEZ DELGADO
Representante Legal

Copia: Fólder